

A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

DON FELIU GUILLAUMES I RÀFOLS, en su calidad de Diputado del Partit Demòcrata Europeu Català, y al amparo de lo dispuesto en los artículos 185 y s.s. del Reglamento de la Cámara, formula al Gobierno la siguiente pregunta, solicitando la respuesta por escrito.

La huelga prevista para este mes de junio y julio de los examinadores de tráfico provoca que miles de alumnos no puedan realizar el examen práctico del carnet de conducir. El pasado 2 de junio hubo la primera convocatoria de huelga, ese día se anularon las pruebas para unos 7.000 alumnos de toda España. Los examinadores están reclamando unas reivindicaciones históricas como mejora salarial y un trato adecuado para su trabajo. Con esta convocatoria de huelga se prevé que se suspendan unas 140.000 pruebas y las autoescuelas tengan que organizar el calendario de examen para sus alumnos a partir de septiembre.

¿Cómo valora el Gobierno que debido a esta situación alrededor de 7.000 personas se quedaron sin realizar el examen práctico del carnet de conducir el pasado 2 de junio de 2017?

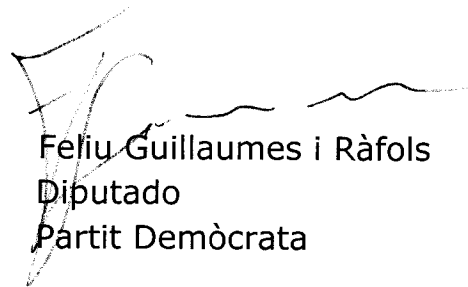
¿Considera el Gobierno que esta situación es consecuencia de una buena gestión de la Dirección General de Tráfico?

¿Cuáles son los motivos por los que no se atienden las reivindicaciones del sector de los examinadores de tráfico?



¿Qué medidas pretende impulsar para llegar a un acuerdo con el sector para desconvocar la huelga y se puedan realizar los exámenes del carnet de conducir?

Palacio del Congreso de los Diputados, a 12 de junio de 2017



Feliu Guillaumes i Ràfols
Diputado
Partit Demòcrata